

# Rechtsgeschichte

[www.rg.mpg.de](http://www.rg.mpg.de)

<http://www.rg-rechtsgeschichte.de/rg16>  
Zitiervorschlag: Rechtsgeschichte Rg 16 (2010)  
<http://dx.doi.org/10.12946/rg16/267-269>

Rg **16** 2010 267–269

**Jorge Alberto Núñez**

## De Imperios Atlánticos, revoluciones y senderos que se bifurcan

## De Imperios Atlánticos, revoluciones y senderos que se bifurcan\*

Parece lícito comenzar la presente reseña preguntándose acerca de la pertinencia de comentar el trabajo de Jeremy Adelman *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, no solamente porque éste ha sido publicado hace poco más de tres años, sino, en especial, porque los más destacados estudiosos de la independencia de las colonias iberoamericanas ya se han ocupado del mismo. En efecto, tanto el mundo académico hispanoparlante (Erika Pani, Roberto Breña e Izquierdo Franco, entre otros), como el anglosajón (Jordana Dym, Tamar Herzog, etc.) se han expresado, con mayor o menor simpatía, sobre el trabajo de Adelman.

Quizá el argumento más valedero que podría esgrimirse en favor de la reseña de este libro es la posibilidad de acercar al público académico germanoparlante un voluminoso trabajo – que provocó sugerentes debates en la historiografía – en el que se aborda el complejo y sinuoso pasado de Sudamérica.

El autor de esta obra, profesor en la Universidad de Princeton, es un reconocido especialista en historia de América Latina y ha escrito numerosos libros y artículos sobre las transformaciones políticas, económicas y jurídicas, que se produjeron allí a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Su trabajo *Sovereignty and Revolution ...* se enmarca en la renovación que se viene produciendo desde hace dos décadas en la historiografía de los procesos independentistas iberoamericanos. Esta renovación ha dejado atrás las visiones tradicionales y ha superado el *parroquialismo*, a fin de otorgarle unidad a procesos que trascendieron las fronteras nacionales y atender a las nuevas herramientas teóricas de

análisis de las dinámicas políticas que se focalizan en la idiosincrasia de actores y lenguajes, en las formas de participación, etc. Se trata de la misma nueva corriente historiográfica que comenzó a considerar el peso de las causas externas para la comprensión del derrumbe de los imperios ibéricos y el surgimiento de las noveles repúblicas, y que cuestionó dramáticamente las interpretaciones que sostenían la existencia de un *protonacionalismo* o patriotismo criollo.

Tributaria de esta nueva producción historiográfica *Sovereignty and Revolution ...* es una contribución de importancia (diferimos, obviamente, del juicio crítico de Jordana Dym, quien sostiene que el trabajo de Adelman no aportó nada nuevo a lo que había sido dicho anteriormente). La singularidad de la obra, reside precisamente, en que se trata de una consecuente aplicación de los postulados de la llamada *New Atlantic History*, una corriente predominante en los últimos años en los ámbitos académicos anglosajones. Esta corriente, cuya nota distintiva es la ampliación de la escala de análisis, para la comprensión de los procesos revolucionarios e independentistas del siglo XIX, incorpora la historia política de los nuevos territorios (África, América Latina, el Caribe); sus procesos revolucionarios (aunque no desconoce la centralidad de las revoluciones francesa y norteamericana) y las problemáticas socio- políticas que estos nuevos territorios implican (raza, esclavitud, etc.).

Por tanto, una de las primeras virtudes que podemos señalar del extenso y complejo trabajo de Jeremy Adelman es el intento de reconstruir la contingencia y sinuosidad de los caminos que se les presentaron a los diversos actores latinoame-

\* JEREMY ADELMAN, *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*. Princeton: Princeton University Press 2006, 409 p., ISBN 978-0-691-12664-7

ricanos tras el derrumbe de los imperios ibéricos. Así, a lo largo de más de cuatrocientas páginas, el autor ilumina el intrincado proceso (perfectamente descrito a través de las paradojas borgeanas utilizadas) que condujo del *imperio* a la *nación*. Se puede adivinar en Adelman una sincera preocupación por la búsqueda de respuestas al (todavía) confuso presente de América Latina y un profundo desacuerdo con la máxima jeffersoniana según la cual la imposibilidad de desarrollo autónomo de los pueblos de América del Sur se debe a la pasiva sumisión – de cuerpo y alma – a reyes y sacerdotes.

De este modo, en la aceitada descripción del proceso independentista (que no descuida de ningún modo la cronología), Adelman, a lo largo de los nueve capítulos que contiene su obra, expone una gran cantidad de tópicos: el rol desempeñado por los comerciantes americanos, su creciente autonomía financiera respecto de la metrópolis (finamente narrada en el capítulo sobre la trata de esclavos) y el afán por una mayor liberalización del comercio (afán que no debe ser pensado en términos de un protonacionalismo emergente, sino por el contrario, como la búsqueda de una mayor integración en la estructura imperial). Adelman parte de la idea de que la investigación del período, antes que los intentos reformistas impulsados por la dinastía de los Borbones o el Marqués de Pombal, debe centrarse en los replanteos que la guerra europea (en especial, durante el período 1790–1805), suscitaron en la relación centro–periferia; es por eso que Adelman se refiere *in extenso* al impacto que aquellos replanteos tuvieron sobre los derechos e intereses de los criollos; sobre la opinión pública sudamericana, sobre el surgimiento de un nuevo lenguaje político y sobre los variados intentos de configurar, ante el derrumbe de los imperios, una nueva *soberanía* acorde con

el nuevo orden naciente y no necesariamente rupturista.

*Sovereignty and Revolution ...* enfatiza la necesidad de comprender la historia de España y Portugal – a partir del siglo XVI – desde América, antes que desde Europa, así como también que es preciso analizar los efectos de las políticas comerciales aplicadas por Francia y Gran Bretaña para la comprensión del colapso de los imperios ibéricos. Adelman – al igual que las nuevas interpretaciones historiográficas – subraya que las revoluciones producidas en América Latina fueron más la consecuencia que la causa del desmembramiento de los imperios y que ante la ausencia de una conciencia *nacional* preexistente, diferente a la española o portuguesa, este desmembramiento sería una de las causas de la disgregación y fragmentación política que afectó a las noveles repúblicas latinoamericanas que trataban de definir su *soberanía* y de dotarse de un orden económico estable.

Las críticas hacia la obra de Adelman se han dirigido hacia aquellos tópicos que el autor no analizó con profundidad en su trabajo: así, éstas señalan que Adelman, centrado en Sudamérica, omite lo ocurrido en México, Centroamérica y el Caribe; que no abordó el desafío de describir las posibilidades de una comunidad política soberana en sociedades con una alta composición indígena y africana o que no se preocupó por indagar acerca del significado cambiante de los conceptos de *soberanía* y *revolución* (ejercicio éste actualmente de moda en algunos emprendimientos intelectuales como el de *Iberconceptos*). Por nuestra parte, creemos que el *problema* del trabajo de Adelman no es lo que deja afuera de su análisis, sino, por el contrario, la propia magnitud de su objeto de estudio, que lo llevó a intentar comprender una multiplicidad de actores sociales (mercaderes, gremios, políticos,

etc.) y diversas problemáticas (relación centro-periferia; reformas ilustradas; la cuestión de la guerra europea; el horizonte de las nuevas repúblicas y un largo etcétera) procurando también informarnos acerca del contexto *atlántico* en los siglos XVIII y XIX. Como señaló Erika Pani, Adelman intenta analizar tanto «...las ideas que se proclaman como los intereses que encarnan; y el contexto material en que se desarrollan, contexto de guerra, exacciones y competencia que resultó cada vez más constriñente».

En síntesis, por el refinado tratamiento que Adelman realizó de la problemática de las revoluciones iberoamericanas, por la utilización de un amplio corpus bibliográfico y por las puertas que deja abiertas para futuras investigaciones, creemos que *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic* es una obra de fundamental importancia para aquellos estudiosos germanoparlantes interesados en la historia de América Latina.

**Jorge Alberto Núñez**

## Aspettando Geneva\*

»Gentlemen, I said, my name is Geneva Crenshaw, and I appear here to you as a representative of the late twentieth century to test whether the decisions you are making today might be altered if you were to know their future disastrous effects on the nation's people, both white and black«.<sup>1</sup> Così, improvvisamente, si materializzò di fronte agli attoniti delegati statunitensi, sul podio della *Constitutional Convention* del 1787, l'eroina protagonista di tanti racconti di Derrick Bell e così, altrettanto improvvisamente ma senza troppe presentazioni, il lettore de *El Orden de los Poderes* assume consapevolezza che con Geneva deve anche lui fare i conti. Geneva non parla, sebbene Clavero ci avvisi che vuole avere sempre lei l'ultima parola, ma la sua presenza attraversa il testo e lei, donna afroamericana della Virginia, costituisce di per sé un'altra prospettiva per osservare la storia dei «diritti che appartengono alla buona gente della Virginia» o agli altri protagonisti delle carte costituzionali. Vista con gli occhi di Geneva quella storia appare meno luminosa di come la storio-

grafia l'ha lungamente raccontata. È una storia, dice Clavero, che non ha a che fare con i diritti, ma con i poteri. E ai poteri è dedicato il libro.

*Arranques, dilataciones e reconstituciones de poderes* scandiscono il tempo e lo spazio teorico della narrazione, fornendo al lettore un'indispensabile bussola per un viaggio affascinante che, a partire dal 1776 e per circa un secolo, lo porterà dall'Inghilterra alla Virginia, dalla Virginia in Europa e da qui di nuovo oltreoceano, negli Stati Uniti, in Canada, in Messico, nelle isole caraibiche e infine in Africa. Assumendo il potere costituente, o i poteri costituiti, come oggetto, diviene possibile quindi svelare le contraddizioni del progetto del costituzionalismo europeo e americano ed il silenzio complice o ingenuo dei suoi cantori. Il discorso costituzionale parla di diritti, ma produce poteri. Poteri in grado, attraverso processi di *dilatación* e di *reconstitución*, di includere in tale discorso gli strumenti idonei a garantire un dominio domestico, normativo, dottrinale e di assicurare così il pieno controllo sociale.

\* BARTOLOMÉ CLAVERO, *El Orden de los poderes. Historias constituyentes de la trinidad constitucional (Estructuras y procesos. Serie derecho)*, Madrid: Trotta 2007, 321 S., ISBN 978-84-816-4912-3

1 DERRICK BELL, *The Chronicle of Constitutional Contradictions*, in: *Race, Class, Gender and Sexuality: The Big Questions*, ed. by NAOMI ZACK, LAURIE SHRAGE and CRISPIN SARTWELL, Malden (Ma.) 1998, 14.